

FE DE ERRATAS

En la publicación del día 18 de enero del año 2017, en el portal web oficial de la Escuela Superior de Artes de Yucatán, involuntariamente se cometieron las erratas que a continuación se señalan y corrigen:

En la página 1 líneas 7 y 8

DICE:

...

A los estudiantes que cursan licenciaturas en la ESAY a participar en el programa de becas de EXCELENCIA ACADÉMICA, EQUIDAD SOCIAL y MOVILIDAD PARA ESTUDIANTES DEL INTERIOR DEL ESTADO aplicables al semestre comprendido de enero a junio de 2017, de acuerdo con las bases generales y requerimientos que se relacionan para cada modalidad.

...

DEBE DECIR:

...

A los estudiantes que cursan licenciaturas en la ESAY a participar en el programa de becas de EXCELENCIA ACADÉMICA, EQUIDAD SOCIAL y DE APOYO A ESTUDIANTES PROVENIENTES DEL INTERIOR DEL ESTADO aplicables al semestre comprendido de febrero a julio de 2017, de acuerdo con las bases generales y requerimientos que se relacionan para cada modalidad.

En la página 2 línea 1

DICE:

BECAS DE MOVILIDAD PARA ESTUDIANTES DEL INTERIOR DEL ESTADO

...

DEBE DECIR:

BECAS DE APOYO A ESTUDIANTES PROVENIENTES DEL INTERIOR DEL ESTADO

Mérida, Yucatán, a 9 de febrero de 2017

Mtro. Enrique Martín Briceño.
Director General de la Escuela Superior de Artes de Yucatán